



Universidad
del Cauca

Rectoría

RESOLUCIÓN NÚMERO R 1 1 6 2 DE 2017
(13 OCT 2017)

2-90.8

Por la cual se adjudica una convocatoria.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, conferidas mediante el artículo 23 del Acuerdo 105 de 1993,

CONSIDERANDO:

1. Mediante Convocatoria 04B-2018, la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad y el proyecto "Red de formación de talento humano para la innovación social y productiva en el Departamento del Cauca- Innovación Cauca", ID-3848, financiado por el Sistema General de Regalías, publicaron los términos de referencia "Proyectos conjuntos UEES Modalidad Innovación, del proyecto ID - 3848" en el portal institucional.
2. En el artículo 10 de la convocatoria, se estableció como fecha de cierre de la Fase 1 (perfiles) el día 31 de mayo del 2017 a las 4:00 pm, como fecha de cierre de la Fase 2 (proyectos) el día 15 de agosto de 2017 a las 4:00 pm, fecha de publicación de resultados preliminares para proyectos el día 22 de septiembre de 2017 y fecha de publicación definitiva de proyectos seleccionados, el 17 de octubre de 2017.
3. Durante la convocatoria se presentaron trece propuestas, las cuales, una vez finalizado el proceso, el equipo del proyecto Innovación - Cauca, procedió a revisar el lleno de los requisitos exigidos en el artículo 6 de los términos de referencia de la Convocatoria 04B-2018 "Proyectos conjuntos UEES Modalidad Innovación ID - 3848", y de las cuales once cumplieron con los correspondientes requisitos.
4. En la etapa de evaluación de la Fase 1 por parte de pares escogidos del Servicio de Información de Evaluadores, Pares Reconocidos del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de Colciencias por Corporación Enlace, según lo dispuesto en los términos de referencia, la calificación mínima para ser seleccionada la oferta debía ser un puntaje mayor o igual a 70 puntos sobre 100; allegada la evaluación, seis de las propuestas evaluadas cumplieron con el puntaje requerido para ser seleccionadas en la convocatoria, y de los cuales, conforme al criterio del numeral 9.1.2 Evaluación y Selección, el Comité Académico seleccionó las seis propuestas.
5. En la etapa de evaluación de la Fase 2, por parte de un panel de pares escogidos del Servicio de Información de Evaluadores Pares Reconocidos del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de Colciencias por Corporación Enlace, según lo dispuesto en los términos de referencia, la calificación mínima para ser seleccionada la oferta debía ser de un puntaje mayor o igual a 75 puntos sobre 100; allegada la evaluación, seis de las propuestas evaluadas obtuvieron el puntaje requerido para ser seleccionadas en la convocatoria.

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70
Popayán - Cauca - Colombia
Teléfonos 8209910 Comutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co



NTCGP1000: GP-CER460133

NTCGP 1000: GP-CER450133

ISO 9001: SG-CER450132

Iconet EN- SG-CCR450132



Continuación Resolución Número 11162 de 13 OCT 2017

6. Con base en el resultado anteriormente descrito y siguiendo el procedimiento establecido en los términos de referencia, el director del proyecto, mediante Acta No. 14 del 21 de septiembre del 2017, publicó las propuestas ganadoras de la convocatoria, así:

Código	Título del proyecto	Entidad Proponente	Entidades Aliadas	Área Estratégica	Valoración final del proyecto
04B-2018-10	CervRisk: diseño, desarrollo e implementación de una calculadora de riesgo para el empoderamiento de las mujeres caucanas hacia la prevención de cáncer de cuello uterino.	Fundación InnovaGen (ACOPI)	Universidad Cooperativa de Colombia	Salud	86,00
04B-2018-04	Modelo de innovación social para el aprovechamiento de residuos sólidos en las veredas la Yunga y Río Hondo en Popayán.	Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	Universidad del Cauca, Fundación la Yunga Fértil.	Territorio y ambiente	84,73
04B-2018-12	Diseño e implementación de un proceso de recuperación de subproductos del beneficio de oro en Buenos Aires, Cauca.	Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	Sociedad Minera del Sur S.A.S Asociación de Productores y Comercializadores de Minerales del Cauca (PROCOMIN)	Territorio y ambiente	80,10
04B-2018-08	Fortalecimiento de la unidad de inteligencia competitiva mediante la actualización de metodologías pertinentes para facilitar la toma de decisiones estratégicas orientado a la agregación de valor de agrocadenas del Cauca.	Centro Regional de Productividad e Innovación del Cauca	Cooperativa Departamental de Productores Quinua del Cauca	Agrocadenas	75,40

7. Finalmente, mediante oficio 8.4.5/3848/527 radicado el 04 de octubre del 2017, el director de proyecto de investigación, Álvaro Rendón Gallón, solicita a la Vicerrectoría de Investigaciones la adjudicación de la convocatoria a las propuestas ganadoras.

En mérito de lo expuesto,





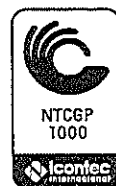
Continuación Resolución Número 162 de 13 OCT 2017

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR la Convocatoria 04B-2018 "Proyectos conjuntos UEES Modalidad Innovación, del proyecto ID - 3848", financiado por el Sistema General de Regalías, a los proponentes relacionados en el considerando número seis de la presente resolución, a saber:

Código	Título del proyecto	Entidad Proponente	Entidades Aliadas	Área Estratégica	Valoración final del proyecto
04B-2018-10	CervRisk: diseño, desarrollo e implementación de una calculadora de riesgo para el empoderamiento de las mujeres caucanas hacia la prevención de cáncer de cuello uterino.	Fundación InnovaGen (ACOPI)	Universidad Cooperativa de Colombia	Salud	86,00
04B-2018-04	Modelo de innovación social para el aprovechamiento de residuos sólidos en las veredas la Yunga y Río Hondo en Popayán.	Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	Universidad del Cauca, Fundación la Yunga Fértil.	Territorio y ambiente	84,73
04B-2018-12	Diseño e implementación de un proceso de recuperación de subproductos del beneficio de oro en Buenos Aires, Cauca.	Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	Sociedad Minera del Sur S.A.S Asociación de Productores y Comercializadores de Minerales del Cauca (PROCOMIN)	Territorio y ambiente	80,10
04B-2018-08	Fortalecimiento de la unidad de inteligencia competitiva mediante la actualización de metodologías pertinentes para facilitar la toma de decisiones estratégicas orientado a la agregación de valor de agrocadenas del Cauca.	Centro Regional de Productividad e Innovación del Cauca	Cooperativa Departamental de Productores Quinua del Cauca	Agrocadenas	75,40

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR el presente acto administrativo a los directores de los proyectos beneficiarios de las entidades proponentes de la Convocatoria 04A-2018 "Proyectos conjuntos UEES Modalidad Innovación, del proyecto ID - 3848", en los datos de contacto que se relacionan a continuación: Omar Alejandro Sotelo Torres, con C.c. No. 1.061.720.740, en la Calle 15N # 6-40, correo electrónico: oasotelo@fig.org.co, Tel. 3002040383; Dayse A. Delgado E. con C.c No. 25.278.854, en la Calle 5 # 3-85, correo electrónico: dayse.delgado.e@uniautonomia.edu.co, Tel. 3156456603; Adriana Lorena Sánchez Vergara, con C.c. No. 34.321.915, en la Calle 5 # 3-85, correo electrónico: adriana.sanchez.v@uniautonomia.edu.co, Tel. 3187489981; Dany Arlex Solarte, con C.c. No. 76.325.522, en la Carrera 6 # 10-10, correo electrónico: inteligenciacompetitiva@crepic.org.co, Tel. 3216366710.





Universidad del Cauca

Continuación Resolución Número 1162 de 13 OCT 2017

ARTÍCULO TERCERO: COMUNICAR el presente Acto Administrativo, al Ingeniero Álvaro Rendón Gallón, en su calidad de director del proyecto de investigación "Red de formación de talento humano para la innovación social y productiva en el Departamento del Cauca-Innovación Cauca", ID-3848.

ARTÍCULO CUARTO: ORDENAR al Profesor Álvaro Rendón Gallón, en su calidad de director del proyecto de investigación ID-3848 SGR, para que en el menor tiempo posible publique el acta definitiva de resultados de la Convocatoria 04B-2018, en la página web donde se publicó la convocatoria.

ARTÍCULO QUINTO: ORDENAR a la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, publicar el presente acto administrativo en la página web donde se publicó la convocatoria, haciendo saber que contra el presente acto no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Popayán, a los

JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO
Rector
Universidad del Cauca

Proyectó Of. Jurídica VRI: Daniela Mosquera
Revisó Of. Jurídica VRI: Lina Bermúdez
Aprobó Vicerrector de Investigaciones: Héctor Samuel Villada
Revisó Oficina Jurídica: Dra. Yonne Galvis Ágredo

